

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 13 de enero de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

3080

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista definitiva de aspirantes al concurso-oposición a plaza de Profesor agregado de «Farmacología, Terapéutica y Toxicología y Veterinaria Legal» en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Oviedo.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre último) al concurso-oposición, convocado por Orden de 16 de julio próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» del 2 de septiembre), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Farmacología, Terapéutica y Toxicología y Veterinaria Legal» en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Oviedo.

Esta Dirección General ha acordado admitir definitivamente a los aspirantes:

Don Diego Santiago Laguna (D. N. I. 29.939.504).

Don José del Río Lozano (D. N. I. 9.458.700).

Don Isidoro del Río Lozano (D. N. I. 9.482.846).

Don David Ordóñez Escudero (D. N. I. 9.592.742).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 20 de enero de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

3081

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Patología y Clínica médicas 1.ª, 2.ª y 3.ª» de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 10 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 23).

Esta Dirección General ha resuelto publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Patología y Clínica médicas 1.ª, 2.ª y 3.ª» de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Emilio Barrio Gómez (D. N. I. 3.333.905).

Don Ramón Bataller Sifre (D. N. I. 19.567.352).

Don Antonio Caralps Riera (D. N. I. 37.000.415).

Don Andrés Cerdán Vallejo (D. N. I. 21.605).

Don Miguel Dalmau Ciria (D. N. I. 36.630.704).

Don Ignacio Ferreira Montero (D. N. I. 16.968.379).

Don Mario Foz Sala (D. N. I. 37.423.888).

Don Juan García San Miguel (D. N. I. 37.029.434).

Don Martín Gutiérrez Martín (D. N. I. 11.270.025).

Don Luis Hernández Nieto (D. N. I. 11.660.136).

Don Vicente Herreros Fernández (D. N. I. 12.111.865).

Don José Antonio Jiménez Perepérez (D. N. I. 26.988.323).

Don Eugenio Jover Sanz (D. N. I. 12.148.381).

Don Juan Martínez López de Letona (D. N. I. 506.743).

Don Vicente Cruz Moreno de Vega (D. N. I. 7.574.194).

Don José Ramón Muñoz y Fernández (D. N. I. 16.385.403).

Don Roberto Nolla Panadés (D. N. I. 36.238.606).

Don José María Pajares García (D. N. I. 12.030.539).

Don Carlos Perezagua Clamagrand (D. N. I. 3.691.587).

Don Manuel Pérez Miranda (D. N. I. 25.839.707).

Don Jesús María Prieto Valtueña (D. N. P. 10.486.228).

Don Ramón Querol Prieto (D. N. I. 7.748.509).

Don Juan Rodés Teixidor (D. N. I. 37.522.045).

Don Juan José Vázquez Rodríguez (D. N. I. 7.702.957).

Excluidos

Por los motivos que se indican:

Don Miguel Anderiz López (D. N. I. 16.908.043). Falta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela

Técnica Superior e informe de la Junta de Facultad, ambos expedidos a efectos de este concurso-oposición.

Don Ricardo Bacardí Noguera (D. N. I. 37.465.426). Por no enunciar en la instancia las condiciones en la forma en que aparecen en la Orden de convocatoria; falta compulsada en la certificación de función docente.

Don Jaime Guardia Masó (D. N. I. 37.234.265). Por estar sin firmar la instancia y no enunciar en la misma las condiciones en la forma en que aparecen en la Orden de convocatoria.

Don Carlos Lozano Tonkín (D. N. I. 22.787.937). Falta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad española o Escuela Técnica Superior e informe de la Junta de Facultad, ambos expedidos a efectos de este concurso-oposición.

Don Angel Marañoñ Cabello (D. N. I. 3.390.470). No justifica los tres años de función docente o de investigación que determina las normas de convocatoria.

Don José Manuel Martínez Vázquez (D. N. I. 35.402.690). No firma la instancia ni enumera en la misma las condiciones en la forma en que aparecen en la Orden de convocatoria.

Don José de Portugal Alvarez (D. N. I. 1.408.140). Falta informe de la Junta de Facultad a efectos de este concurso-oposición.

Don Juan Rubiés Prat (D. N. I. 37.234.187). Por no enunciar en la instancia las condiciones en la forma en que aparecen en la Orden de convocatoria.

Don Manuel Serrano Ríos (D. N. I. 29.821.087). Faltan certificado de función docente o de investigación expedido por la autoridad determinada por las normas de convocatoria; escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior e informe de la Junta de Facultad, ambos expedidos a efectos de este concurso-oposición.

De conformidad con lo previsto en la norma 5.ª de la convocatoria, se podrá interponer en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de enero de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

3082

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista definitiva de aspirantes del concurso-oposición a plaza de Profesor agregado de «Microbiología e Inmunología (con Virología, Bacteriología y Micología)» en la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre último) al concurso-oposición, convocado por Orden de 16 de julio próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» del 2 de septiembre), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Microbiología e Inmunología (con Virología, Bacteriología y Micología)» en la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Esta Dirección General ha acordado declarar definitivamente admitidos a los aspirantes:

Don Antonio Garrido Contreras (D. N. I. 29.803.864).

Don Andrés Rodríguez Moure (D. N. I. 11.647.783).

Don José López Ros (D. N. I. 36.200.400).

Don José Ruiz Gárate (D. N. I. 51.430.093).

Don Manuel González Martínez (D. N. I. 1.518.102).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 20 de enero de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

3083

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista definitiva de aspirantes a la plaza de Profesor agregado de «Zootecnia 3.ª (Etnología y Producciones Pecuarias)» en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre próximo pasado) al concurso-oposición, convocado por Orden de 16 de julio próximo pasado, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Zootecnia 3.ª (Etnología y Producciones Pecuarias)» en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza,